

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once a una y de tres a cuatro. Barrienuovo 29, 2.º

FUNERARIA HONTI Y URLO

Mayor pral., 184, Palencia

SE VENDEN

bocoyes de vino, en buen uso; en Baltarés, en casa de Braulio Dies.

CABALLEROS

Acaban de recibirse preciosas colecciones en camisas, corbatas, bastones, paraguas, trajes de puato, calcetines y pañolería de seda, hilo y algodón.

Precio fijo

Comercio de novedades de

MANUEL POLO

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1 pta.
	(Año.)	10 "
	(Trimestre. . .)	4 "
FUERA.	(Semestre. . .)	7'50 "
	(Año.)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamamos entre las noticias 15 ct. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADIANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUASI-GRÓNICA

Desde hace dos ó tres días circula con insistencia, entre la clase escolar, el rumor de que las autoridades académicas piensan adelantar la fecha de celebración de los exámenes de alumnos oficiales y libres con el propósito de evitar á los señores catedráticos las molestias que les originaría el permanecer en la villa y corte durante los calurosos días del mes de Julio y primera quincena del de Agosto, fecha hasta la que seguramente habra de prolongarse la práctica de aquellos ejercicios de comenzar, como se había acordado, después de las últimas huelgas, el día 1.º de Junio.

De ser fundado el rumor, no puede ser más lamentable; restar duración á un curso de siete meses que entre días festivos, vacaciones y huelgas ha quedado reducido—y conste que somos espléndidos en el borrón más sobre la enseñanza oficial; cosa que no hemos de esperar, cuando al frente del ministerio de Instrucción se encuentra un catedrático. ¿O es que el señor Santamaría se propone demostrarnos que es el nuestro, según se dice, el país de los *viceversas*? Creemos sinceramente que no; pero por lo que pudiera ocurrir, hacemos constar que los estudiantes, al menos la mayoría de ellos, verían con disgusto semejante decisión.

Muy amantes de la ociosidad, pero no tanto.

GRATIFER

Madrid 26 Marzo.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

En nuestro estimado colega el *Mensajero Leonés* encontramos la siguiente información, que envía al colega su corresponsal en Madrid:

«Sabiedo que interesa mucho á varios pueblos de la provincia de León, en los que cuenta *Mensajero* con gran número de suscriptores, el proyecto de vía férrea mencionado arriba, he visitado al señor de Barrio y Mier, gestorador principal de ella, para informarlos debidamente del estado en que se halla.

Con exquisita amabilidad tomó la palabra apenas le indiqué mi objeto y se expresó en estos términos:

El propósito es absoluto y completo, con el fin que se pretende, es decir, como una nueva comunicación en

tre la región palentina y la asturiana, intermedia entre la de Reinosa y la de Pajares, puede decirse que está aún en sus comienzos.

No hay seguro más que un estudio ya hecho de Palencia á Guardo, con cuya construcción se empezará, para continuarle después de Guardo á Asturias.

Los diputados por Palencia, nos hemos reunido para discutir y reconocer la conveniencia de esto último y acordamos emprender juntos nuestros trabajos cerca del Gobierno, con quien, desde luego, hay que contar si se quiere llegar al éxito.

Por mi parte después, no he hecho otra cosa que presentar en el Ministerio algunas instancias, que me han remitido varios pueblos, señalando la gran utilidad de la prolongación y haciendo la correspondiente demanda en ese sentido.

Luego que empieza la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo habrá llegado el caso de presentar al Congreso una proposición de ley para que continúe en la forma indicada. Por ahora, las gestiones se inclinan solo á lograr lo primero.

La empresa en conjunto es más difícil y larga, vista desde aquí, que desde los pueblos, donde se desconocen los innumerables trámites de estas cosas, pero confío que se llevará á la práctica y podrá estar realizada pasado un prudente plazo de algunos años.

¿Y las personalidades de la provincia de León—me atreví á preguntarle—no intervienen con su influencia en obra tan beneficiosa?

Hasta la fecha—me contestó—únicamente cuento con el concurso del señor Molleda, diputado á Cortes por Riaño, á cuyo distrito interesa mucho el ferrocarril proyectado, que me le ha ofrecido incondicionalmente para todo lo que pudiéramos necesitarle.

Con la misma bondad que al entrar—en él características—me despidió el ilustre catedrático que ha contribuido á darnos la satisfacción de poder comunicar á los lectores estas noticias.»

Las noticias que proporciona el corresponsal del *Mensajero Leonés* no son, ciertamente, nuevas para nosotros; pero nos agrada sobremanera que el diputado por Cervera y decano de los diputados palentinos no deje el asunto de las manos, y que cuente con el apoyo incondicional del señor Molleda, representante del distrito de Riaño, porque las gestiones de dicho diputado, secundando y unidas á las de nuestros representantes, podrán favorecer poderosamente los deseos de todos y aumentar considerablemente el coeficiente de las probabilidades del éxito.

Dios le quiera.

ARIMA

LA SITUACION POLITICA

Pensó el señor Moret que, «haciendo que se iba y volviendo», iba á conjurar todos los peligros que le rodeaban.

Y, efectivamente, la cosa le resultó tal como la había pensado, si no que completamente del revés. Porque, con su escamoteo de la crisis tan cacareada, el *Imbroglie* en que se ha metido el jefe del Gobierno, es de los que no tienen otra salida que el forzoso retiro á la vida privada.

Todas las manifestaciones, que en estos días viene haciendo el señor Moret son arranques de enfermo que agoniza, y por todos, aún por los mismos ministeriales, son puestas en cuarentena.

Lo único oírto que hay es que, con esta situación tan prendida de alfileres, se está perdiendo el tiempo lastimosamente.

Y á propósito de esto, véase lo que dice uno de los diarios mejor informados de Madrid:

«El anuncio de que muy en breve, tan pronto como S. M. regrese á Madrid, habrá de experimentar el Gabinete importante reforma en los elementos que le componen, es una nueva prueba de la exactitud con que hemos dicho que se está perdiendo lastimosamente el tiempo, y que no hay que esperar que el Gobierno liberal cumpla una sola de sus promesas.

No es posible pensar que los actuales ministros, amenazados con dejar de serlo, van á dedicarse estos días á confeccionar proyecto alguno; y si la crisis se lleva á cabo en la segunda quincena de Abril, cómo va á ser posible que los nuevos consejeros preparen los Presupuestos para fines de Mayo ó principios de Junio, teniendo además que concurrir á las fiestas que han de celebrarse con motivo de la vanidad de aparatos y príncipes extranjeros y de la boda regia?»

Es, pues, seguro que no habrá Presupuestos hasta el otoño, y que, ó se tendrá que prorrogar los actuales, ó serán discutidos y votados los nuevos como de costumbre: de prisa y corriendo.

La interinidad se prolonga, con grave daño de los intereses del país.

No creemos inferir una ofensa al señor Moret suponiéndole encarrifado con esa interinidad; puede ser que ésta sea la que más directamente le conduzca al afianzamiento de su personalidad en la jefatura del partido liberal. Y ese ha debido pensar el presidente del Con-

sejo de ministros, y sus más íntimos amigos no lo han negado.

Pero, á nuestro modo de ver las cosas, los planes del señor Moret pudiera ser que fracasaran ante la barrera que levante en el camino la actitud del señor Canalejas.

El órgano del presidente del Congreso lo ha dado á entender así sin dejar lugar á dudas; y van nuestros lectores lo que, interviniendo en este asunto, ha dicho un periódico de la corte:

«Se ha comentado mucho el artículo que publicó el viernes el *Heraldo*, por suponérsele reflejo fiel de la actitud en que se encuentra colocado el señor Canalejas.

Su aserto de que reunir las Cortes en Junio para celebrar unas cuantas sesiones, y luego cerrar hasta Octubre, es matar y deshojar al partido liberal, y la amenaza del desfile de ciartos demócratas, es un aviso al señor Moret, que no se sabe si éste aprovechará, y equivale á decir que el señor Canalejas no está dispuesto á secundar semejante política.

Por todo esto, sin duda, se han apresurado algunos fatimos del presidente á propalar la noticia de que éste se propone realizar una amplia modificación ministerial en cuanto regrese S. M.

Lo que no dicen es en qué va á fundar el señor Moret la nueva crisis, si realmente piensa en hacerla, lo que no pocos dudan, aunque ya circulan por ahí nombres de los futuros ministros.»

Tal es hoy la situación política, y ésta es tan evidente, que nadie la niega; lo difícil es adivinar cuál será el término de semejante estado de cosas.

Pero poco hemos de vivir, si no lo hemos de ver.

Pío X y las obras de arte del Vaticano

Todos los que se interesan en España por las maravillas del arte italiano sabrán con júbilo que Su Santidad ha decidido entregar á la admiración de los visitantes de la Ciudad Eterna los espléndidos frescos con que el genio del Pinturicchio exornó las habitaciones llamadas de Borgia en el Vaticano.

Se recordará que inmediatamente después de su exaltación al Trono pontificio, Pío X manifestó empeño en habitar no solo el primer piso del Vaticano, donde residieron Pío IX y León XIII, sino el segundo, donde se hallaban instaladas desde largo tiempo las oficinas de la secretaría de Estado. Para ello fué preciso que el cardenal Merry del Val eligiese otros departamentos, recayendo la designación en las cámaras de Borgia.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Osoño 27 Marzo

Precios que rigen:
Trigo de 45 á 45 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 26 fanega.
Cebada á 25.
Avena á 13.
Yeros de 30 á 34.
Titos á 27.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17
3.ª á 14
Compras, animadas en trigos.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío y lluvioso
Los campos, bien nacidos.

Vatadella 27

En los almacenes del Canal entraron 1000 fanegas de trigo á 47.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 47.
Centeno á 30'25.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 27

Entraron 150 fanegas de trigo de 45'50 á 46.
Tendencia, sostenida.

Biosaso 27

Han entrado 100 fanegas de trigo á 45'50.
Tendencia, firme.

Benavente 27

Precios corrientes:
Trigo á 45 50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Algarrobas á 39
Avena á 25.
Lentejas á 42.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 100.
Alubias á 90.
Muelas á 47.
Guisantes á 35.
Habas á 40.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
2.ª á 16 50
3.ª á 14
Salvado de 1.ª á 10 reales arroba.
2.ª á 8
3.ª á 6 50

Cascarilla 6

Echaduras á 18
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Toro 27

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Avena á 20.
Garbanzos regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17

Patatas á 4 50 rs. arroba.
Aceite á 64.
Vino tinto á 10 y 17 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Cerecinos de Campos 27

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 124.
Muelas á 46.
Guisantes á 44.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
2.ª á 14
3.ª á 11

Cascarilla á 9

Echaduras á 22.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 56.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Cantalapiedra 27

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 28 50.
Cebada á 27.
Algarrobas á 24.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 190.
Idem medianos á 140.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16

Salvado de 1.ª á 30 reales fanega.
2.ª á 10
3.ª á 8
Tendencia, en calma.
Tiempo frío y de nieves.
Los campos, satisfactorios.

MERCADO DE PALENCIA

28 de Marzo.

Precios que han regido:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Yeros á 34.
Avena á 16.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:
Entradas.—Vacas, 46; terneras, 10; lanaras, 60.
Transacciones.—Vacas, 25; terneras, 8; lanaras, 60.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:
Vaca. 1'10 ptas. kilogramo
Ternera. 2'50
Cordero. 1'50
Carne de cerdo. 1'75
Tocino nuevo. 2'00
Id. añejo. 2'25
Jamón. 4'50
Manteca. 2'25
Chorizos. 4'50
Merluza. 2'00
Besugo. 1'25
Mero. 2'50
Lenguados. 1'75
Congrio. 2'50
Pescadilla. 1'50
Sardinas. 1'20

Almejas. 1'00 kilogramo
Anguila de mar. 2'00
Escabeche de sardina 1'50
Id. de besugo 2'50
Id. de bonito 3'00
Cuecos. 1'00
Gallinas. 3'00 una
Pollos. 3'25 una
Pichones. 2'50 pareja
Arroz. 0'70 kilogramo
Garbanzos. 1'40
Judías. 0'70
Titos. 0'50
Lentejas. 0'40
Patatas. 0'10
Guisantes. 0'30
Habas. 0'60
Lechugas. 1'50 docena
Ajos. 0'15 horco
Cebolla. 0'30
Coliflor. 0'75 una
Berza. 0'10
Alcachofas. 1'50 docena
Naranjas. 0'60
Limones. 1'00
Lechugas de Palencia. 0'25 una
Aceite de oliva. 1'50 litro
Vino. 0'80
Aguardiente. 1'40
Leche de vaca. 0'40
Id. de oveja. 0'40
Pan de 1.ª. 0'42 kilogramo
Id. de 2.ª. 0'37
Queso. 1'10
Huevos. 1'10 docena
Carbón vegetal. 10'00 quintal met.
Id. mineral cok. 4'90
Id. mineral hulla 4'40

Con tal motivo, la prensa de todos los países se lamentó de que desde entonces en adelante iban a quedar inaccesibles para el público los frescos del Pinturicchio.

Pío X, que sigue atentamente las pulsaciones de la opinión, ha dispuesto, en vista de lo anteriormente dicho, que la residencia del cardenal Merry sea trasladada a otro lugar del Vaticano, a fin de que pueda permitirse la libre entrada a los departamentos Borgia.

Deseoso el Papa, por otra parte, de demostrar todo el interés que siente hacia el patrimonio artístico legado por sus predecesores, y fiel en esto a las más nobles tradiciones del Pontificado, ha mandado comenzar grandes trabajos de restauración, de los que se ocupa, con elogio, la prensa italiana.

Los magníficos salones del primer piso, y a los que conducía la magnífica escalera de Bernini, habían sido divididos, al empezar el siglo XIX, en varios departamentos pequeños, destinados a modestos funcionarios de los palacios apostólicos. Ahora parece que han sido derribados todos los tabiques, pudiéndose ya admirar toda la amplitud y hermosura de aquellos salones que Pablo V y Urbano VIII, los grandes Papas del siglo XVII, hicieron decorar espléndidamente.

Dominando la columnata de Bernini, y alumbrada por grandes ventanuales que dan a la Plaza de San Pedro, existía una pequeña sala, al parecer sin mérito artístico alguno. Los trabajos de restauración han demostrado lo contrario. Bajo unos tapices vulgares han aparecido bellísimas pinturas decorativas, obra indudable de artistas del siglo XVII, educados en la escuela de Guido Reni y de Carlo Dolci.

Por último, teniendo en cuenta su Santidad que las salas ocupadas actualmente por la Pinacoteca se encuentran en estado semirruinoso, no tienen luz suficiente y son de acceso bastante molesto, por encontrarse en el tercer piso del Vaticano, ha dispuesto el traslado del incomparable museo a una de las alas del Palacio que bordea el patio de Belvedere, o sea en la actual *Floresta* (invernadero), y que está contigua a los archivos y bibliotecas. El Papa ha ordenado que sean abiertas de nuevo todas las grandes ventanuales de esta galería, que se ha embaldosado de mármol, y que sean instalados caloríferos para el invierno.

LO DE LA GRANJA

«Pero abrigamos el convencimiento de que habra sido juzgado tal silencio (el de *El Diario*), como se merece, por las dignísimas personas que le escucharon. Dichas personas han emitido su juicio, como cumplidos caballeros. Y el público apreciará de parte de quién ha estado la caballerosidad, si de don Abilio Calderón ó de *El Diario*».

(De *El Diario* de anoche).

Si, señor; don Abilio apeló anoche a la caballerosidad de las dignísimas personas que le escucharon. Dichas personas han emitido su juicio, como cumplidos caballeros. Y el público apreciará de parte de quién ha estado la caballerosidad, si de don Abilio Calderón ó de *El Diario*.

Vamos a verlo, leyendo el siguiente:

REMITIDO

Sr. Director de *El Día*

Mi querido amigo: suplico a usted publique en el periódico de su digna dirección el siguiente escrito, que he remitido a *El Diario Palentino*.

Sr. Director de *El Diario Palentino*
Sr. mío: Como rectificación al in calificable suelto, que ha publicado usted en su periódico de ayer, titulado *La Granja y las 78.150 pesetas*, tengo el honor de copiar la carta que me han dirigido, firmada por todos los señores que asistieron a la reunión aludida, excepción hecha de ustedes. Dice así:

Palencia 27 Marzo de 1906

Sr. D. Abilio Calderón

Muy señor nuestro: Es rigurosamente exacto que en la reunión que hubo en el Casino el domingo 25 del corriente, a la que fuimos invitados por usted, NO SE TOCÓ EL ACUERDO DE GUARDAR SECRETO DE LA MISMA, sino únicamente, a propuesta de usted, se le ofreció por nuestro honor guardar secreto de las firmas y detalles de algunas cartas que usted leyó y de algunos hechos que relató y que se referían a persona íntimamente ligada al señor García Brabo, a quien no quería descubrir si no tenía necesidad de hacerlo, después de recibir la contestación del señor García Brabo.

Es verdad también que NINGUNO de los reunidos manifestó du-

das de las pruebas presentadas por el señor Calderón, justificando haber conseguido las 78.000 pesetas para la Granja.

Y accediendo a su petición, que ampara en nuestra caballerosidad, autorizamos a usted para publicar estas afirmaciones.

De usted afmos. s. s. q. b. s. m.

Ezequiel Rodríguez—Guillermo Jubete—Ariano Masa—Matías Peñalba—Ignacio M. de Azcoitia—Maximiano Isasmendi—Cirilo Tejerina Gatón—Homobono Llamas—Teodoro García Crespo—Evasilio Yáguez—Benito Valencia.

Así proceden los hombres rectos, los hombres dignos y los cumplidos caballeros.

ABILIO CALDERÓN

Anticipa a usted, señor Valencia, las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

ABILIO CALDERÓN

Y ahora voy yo... a levantar el velo

Anteanoche, recogiendo la nota simpática que el señor Rodríguez Calvo dió en la reunión convocada en el Casino por el señor Calderón, tendimos un velo sobre todo lo pasado y añadimos que olvidábamos diferencias y rozamientos. Es decir: en esas nuestras palabras iba envuelto un grito de paz.

Ya se vió anoche cómo ha contestado *El Diario* a nuestra generosidad. La gallardía de ese periódico no nos ha cogido de susto. De ciertos seres no se puede esperar otra cosa. De grandes hombres, grandes hechos.

Pero vamos a ver qué dice *El Diario* de anoche, en su suelto *La Granja y las 78.150 pesetas*.

En primer lugar, el colega se le antoja suponer que nuestro escrito de anteaño era del señor Calderón. ¡Vaya, vaya, y qué antojadizo es el monín! Y ¡qué remonaises son esos señores! Y según sus antojos, ha sido su parte; porque, efectivamente, en nuestro escrito de anteaño no tuvo arte ni parte el señor Calderón; sino que era exclusivamente nuestro, y *El Diario* así lo creyó, y a nosotros debía haber contestado. Al no hacerlo, han descubierto una vez más sus caritativas intenciones hacia el señor Calderón y su propósito, que todo Palencia conoce, de no meterse con nosotros; es decir: de no meterse con nadie, hasta el extremo de que ni una vez aparezca mi nombre en sus columnas. Lo cual es para mí una honra que jamás estimaré bastante, aunque mil años viva. Porque, como dice el poeta latino: «Los nombres de los necios son los que andan muchas veces por las paredes». Y como yo no soy necio, no anda mi nombre en *El Diario*; el cual es, ni más ni menos, una pared, donde todo el mundo puede pegar sus anuncios, con tal de que deje el perro chico, que es lo que se busca y lo que hace falta.

Eso sentado, veamos las aclaraciones, que dice que hace *El Diario* de anoche.

Primera.—Que hemos dicho que: «todos aquéllos concurren ostentando una representación, y se atribuye a nuestro compañero don José Alonso Alonso, la de haber asistido como concejal...»

Nosotros no hemos dicho semejante cosa; no hicimos más que, detrás del nombre de cada uno de los reunidos, señalar alguno de sus títulos, en la seguridad de que ninguno había de protestar, como no ha protestado; porque todos llevan dignísimamente dichos títulos y no los niegan en parte alguna. Después del nombre de don José Alonso, consignamos su cualidad de concejal, pero no queriendo indicar que como tal asistió a la reunión.

Segunda.—«Nuestro compañero don José asistió, no por indicación de don Abilio, sino a instancias de su hermano el director de este periódico.»

Eso es verdad, pero no toda la verdad. Don Severiano dijo a don Abilio, que don José quería asistir a la reunión, y el señor Calderón contestó: que no tenía inconveniente.

Ahora bien, la declaración de *El Diario* en nada favorece al director; porque, una de dos: ó la idea partió de don Severiano, ó nació de don José. Si de don Severiano; confiesa éste que él no era bastante, sino que necesitaba de la ayuda de su hermano. Si de don José; es evidente que éste no confiaba enteramente en su hermano. Porque si don Severiano ostenta realmente la representación del periódico y es el director y sabe serlo, ¿qué falta hacía allí don José? Yo asistí, como representante de *El Día* y no necesité del concurso de más redactores, ni del propietario, ni a éste ni a aquéllos se les antojó que debían ofrecernos su apoyo.

Tercera.—«Que el señor Calderón

apeló a la caballerosidad de los reunidos, para que guardaran en sus conciencias aquel acto...»

Tampoco eso es cierto, sino que *El Diario*, con la caritativa intención que se adivina, confunde lastimosamente las cosas.

Efectivamente, en la reunión hubo dos extremos: 1.º la reunión misma; 2.º las noticias escritas y verbales que el señor Calderón aportó para la prueba.

De lo segundo, es de lo que el señor Calderón, apelando a la caballerosidad de los reunidos, suplicó a éstos que lo guardaran en sus conciencias, hasta que el señor García Brabo respondiera al reto que le había hecho. Y esto se prueba, además, en las siguientes palabras escritas anoche por *El Diario*: «y mucho más, después de las reiteradas súplicas del señor Calderón, de que apelaba a la caballerosidad de todos para que no se hicieran públicos los documentos.»

Eso, eso: que no se hicieran públicos los documentos, pero no la reunión, como dice anteriormente *El Diario*, confundiendo lastimosamente las cosas.

Pero aún hay más: si la súplica de secreto de don Abilio se refería a la reunión ¿qué venía la manifestación de don José Alonso de que su periódico no hablaría del acto? ¿No había ya empeñado su palabra de caballero de guardar secreto? Y ¿qué fin manifestó que «si los reunidos querían suscribir una carta, también *El Diario* la publicaría y los señores Alonso la firmarían?» ¿No había prometido lo mismo el señor Alonso (don José)? ¿A qué cuento, pues, venían sus manifestaciones?

Evidentemente, que a la publicidad de la reunión. De ésta dijo el señor Alonso (don José, porque don Severiano no abrió la boca) que *El Diario* nada publicaría; porque en cuanto a las noticias escritas y verbales que proporcionó el señor Calderón, ya había empeñado el señor Alonso su palabra de guardar secreto.

Por donde se ve claramente, que ni el señor Calderón ni nosotros hemos fatisado a la palabra empeñada, ni a ningún linaje de acuerdos ni compromisos; sino que hemos mantenido nuestra dignidad de caballeros en toda su integridad; y de otras cosas, que no queremos aprender, podía darnos lecciones *El Diario*, pero de dignidad y de caballerosidad, no es quien ese periódico para constituirse en maestro nuestro.

Cuarta.—«Que hemos omitido las manifestaciones que hizo el señor Alonso. Es cierto, y lo hicimos obediendo a móviles que no ha alcanzado a ver la mayoría de *El Diario Palentino*»

Pero las publicaremos ahora; y nunca es tarde, si la dicha es buena. Don José Alonso dijo: que comenzaba por felicitar al señor Calderón, a pesar de la enemistad que existía entre ambos; que *El Diario* no podía decir nada de la reunión, porque sería rectificarle a sí mismo, después de lo que había dicho acerca del asunto; que consideraba prudente aguardar a ver si el señor García Brabo contestaba al reto del señor Calderón; que, si los reunidos querían suscribir alguna carta diciendo que habían visto los documentos, *El Diario* la publicaría y la firmarían.

Esas fueron las manifestaciones de don José Alonso; las cuales, como se ve, no son del todo iguales a las que el colega publicó anoche; y apelamos a la caballerosidad de los que asistieron a la reunión, para que manifiesten quién ha sido más exacto, si *El Diario* de anoche ó *El Día* de hoy.

Comprendemos que, como dice *El Diario*, no sienta impaciencia por aclarar lo ocurrido; y en cuanto al mantenimiento, que proclama, de su caballerosidad, contésteme por nosotros la carta firmada por el alcalde, el presidente del Comité democrático, el presidente de la Económica, el presidente del Ateneo, el presidente de la sección de Beneficencia del mismo Ateneo, un individuo del partido integrista, el director del Instituto, el vicepresidente de la Cámara de Comercio y el director de *La Avanzada*.

De la carta de estos señores se desprende quiénes son aquí los caballeros, y los hombres rectos y quiénes los que están acostumbrados a arrojarse su dignidad en el lodo.

¿Que la prueba aportada por el señor Calderón no conveció a *El Diario*? Ya lo suponíamos; pero ya se ha visto, por sus firmas, si conveció a los demás reunidos. Para nosotros, lo repetimos, el argumento fué aplastante. Y para todos, incluso para *El Diario*, si no que la dignidad y la caballerosidad obliga a ese periódico a no querer confesarlo. Sinó ¿qué vino aquella felicitación al señor Calderón? ¿O es que se felicitó por delante y se dá... la enhoramala por detrás? Sembrado procedimiento, lo confesamos sinceramente, está reñido con la dignidad y caballerosidad de nuestro querido compañero.

Todo ha debido ser efecto de una equivocación, que la rectitud del colega subsanará, diciendo, como acostumbramos a pesar de todo, insistimos... etcétera.

Golpe final

Termina *El Diario* diciendo: que no niega los documentos, pero que *no puede dárles el completo crédito*, hasta que el señor García Brabo responda, si quiere, al reto que don Abilio le ha dirigido.

Pues bien; aquí está el señor García Brabo, de quien hemos recibido hoy los siguientes escritos, que son verdaderamente contundentes, tanto como la carta del señor García Benito, la que publicó anoche *El Diario* sin ningún comentario; porque, efectivamente, no hacían falta.

Dice don Lorenzo García Brabo: Madrid 27 Marzo 1906.

Sr. Director de *El Día*

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego a usted la inserción en el periódico de su digna dirección, de la adjunta copia de una carta que con esta fecha escribo al señor director de *El Diario Palentino*, en contestación a la que hace pocos días escribió el señor Calderón y fué publicada en ambos periódicos.

Anticipándole gracias queda de usted atento s. s. q. b. s. m.

LORENZO GARCÍA BRABO

Madrid 27 Marzo 1906

Señor director de *El Diario Palentino*

Mi querido amigo; no ha llegado a mí poder el número del periódico de su digna dirección publicado el sábado 24 del corriente y lo siento, pues por tal circunstancia me he visto privado de contestar con la oportunidad y la urgencia que hubiese deseado, al requerimiento semi-cortés, semi-provocador que me hace don Abilio Calderón en la carta suya que aparece inserta en aquel número, y de la que he tenido noticia por un recorte de periódico recibido ayer dentro de una carta que me escribe persona de mi particular afecto en esa población.

Brevemente, pero con toda la precisión posible, y desde luego con una sinceridad insuperable, contestaré a la demanda del señor Calderón, con las siguientes afirmaciones:

1.º Que he recomendado al señor ministro de Fomento la concesión de las 78.000 y pico de pesetas para las edificaciones de la Granja Agrícola de Palencia.

2.º Que es rigurosamente exacto, como el señor Calderón afirma y me comprometo en reconocerlo, rindiendo culto a la verdad, que no he intervenido absolutamente para nada en las gestiones preparatorias de este asunto que se hayan llevado a cabo en las oficinas de la Granja Agrícola, en la junta consultiva, ni en los otros centros oficiales, por los que haya tenido que pasar el expediente en cuestión.

3.º Que el señor ministro de Fomento, mi excelente y bondadoso amigo señor Gasset, me remitió a mi casa, bajo sobre cerrado, el traslado de la real orden para el jefe de la Granja Agrícola, por cuya real orden se otorgaba la concesión, acompañándole del B. L. M. que ya ha sido reproducido en las columnas de ese periódico, y

4.º Que la veracidad de estas aseveraciones más puede ser fácilmente comprobada por el mismo señor Calderón, quien en su carácter de diputado a Cortes, tiene libre acceso al despacho del señor ministro de Fomento, de cuyos labios podrá oír seguramente la plena confirmación de todo cuanto dejo dicho.

Cuanto me conocen, y en esa provincia no son pocos, saben que nunca he pretendido ser considerado como gran dispensador de bienes y favores; y saben también que no gusto de engalanarme con méritos agenos, aunque fuera este pecado disculpable en quien como yo tanto carece de los propios; no discuto, ni dudo siquiera, puesto que el señor Calderón bajo su palabra lo asegura, que él haya practicado con el mayor celo cuantas gestiones ha considerado necesarias a conseguir para Palencia el beneficio de que nos estamos ocupando; él habrá cumplido así con su deber, pero quiero que conste que yo también he cumplido con el mío, haciendo lo único que en este caso estaba a mi alcance, que ha sido interponer los oficios de mi buena amistad con el señor ministro de Fomento para servir los intereses del país en que nací.

Y basta ya, señor director; nada sustancial me resta que añadir a lo ya expresado, y como soy poco amigo de permanecer mucho tiempo en el escaparaté, termino aquí esta carta; rogando a usted su inserción en *El Diario* y dándole por ello gracias anticipadas su afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

LORENZO GARCÍA BRABO

(Es copia).

Esa carta es la más elocuente apología de las afirmaciones del señor Calderón.

Podíamos contestar al señor García Brabo cumplidamente; pero no lo hacemos: en primer lugar, la carta es para don Abilio Calderón, y éste la contestará; y en segundo lugar, em-

peñamos el domingo nuestra palabra de honor de guardar secreto de las noticias que oímos en la reunión de dicho día, y por nada ni por nadie, ni a costa de la vida, faltaremos a nuestra palabra de caballeros.

El señor Calderón está hoy ausente de Palencia, de donde ha salido esta mañana con dirección a Villanueva, para asistir a la inauguración de un camino vecinal.

Y nada más, por hoy.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

La sesión ordinaria que en primera convocatoria ha celebrado hoy el Excmo Ayuntamiento, dió principio a las once y media de la mañana, siendo presidida por el alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Asistieron a la sesión los señores señores Vélez, Germán, García, Monteoliva, Pérez Antón, Polo, Castillejo, Nieto, Hurtado, del Olmo y Cassañé.

Leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad. Se entra en el

Orden del día

Leída una comunicación del juez de instrucción del partido, ofreciendo al Ayuntamiento la causa que sigue por infracción de la ley de casa, en virtud de las denuncias del guarda del Monte Viejo, acordó la corporación no mostrarse parte en dicha causa, pero reservándose el derecho de indemnización.

A informe de la comisión respectiva pasa una comunicación del señor inspector de Sanidad, indicando los requisitos que han de reunir las pretensiones de licencias para construir y reformar los edificios particulares y la intervención que dicho funcionario ha de tener en la tramitación de estos asuntos.

Se aprueban los siguientes informes del arquitecto municipal y comisión de obras.

Señalando la línea de construcción de la casa que se proyecta levantar en el solar núm. 21 de la calle de San Juan, y proponiendo se satisfaga al dueño de la finca don Benifacio Pastor, la cantidad de 325'75 pesetas en concepto de indemnización por el terreno que cede en favor de la vía pública.

Determinando también la línea a que ha de sujetarse la casa núm. 4, de la calle del Trompadero, esquina a la de los Doctores, y tasando el terreno cedido a la vía pública en 1.250 pesetas, que se satisfará a su dueño don Feliciano Gil.

Indicando asimismo la línea que ha de seguir, al construirse, la casa número 22, de la calle del Marqués de A-b-lla, a cuyo dueño don Eduardo Mariel, habrá de indemnizarse el terreno sobrante de la vía pública mediante el pago de 200 pesetas, en cuya cantidad ha sido tasado la parcela sobrante.

A informe de la jefatura de obras públicas se envía una instancia en la que don Jerónimo Arroyo, como representante de la Sociedad Eléctrica Palentina, solicita autorización para el tendido de cables subterráneos.

Aprobando un dictamen de la comisión de hacienda, se acuerda la cesión temporal del kiosco del paseo del Salón, para la venta de refrescos, a favor de don José González Sánchez, previo el pago de 152 pesetas por el arriendo.

Se aprueba la distribución de fondos para atender a las obligaciones del próximo mes de Abril, que asciende a la cantidad de 95.851 pesetas 80 céntimos.

Y, como en los periódicos oficiales de la semana no se inserta disposición alguna de interés para la corporación, ni hubiera ninguna concejal que hiciera uso de la palabra, se dió por terminado el acto.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachándose entre otros los asuntos siguientes:

Aprobar la cuenta presentada por el presidente de la Diputación de Burgos por la estancia de los sordo-mudos y ciegos en aquel Colegio correpondiente al tercero y cuarto trimestre del año 1905.

Idem varias cuentas del administrador de la imprenta provincial por impresos.

Idem la del director de obras provinciales que originó la construcción de la obra de fábrica sobre el arroyo Maderón en el camino de Villanueva a Mazariegos.

Idem la del director del Hospital de San Bernabé por las estancias curadas por enfermos pobres en el mes de Febrero último.

Idem la del contratista don Ulpiano Orteg, vecino de Villanueva de Campos, que originó la construcción

de un puente sobre el río Uciesa entre Revenga y Marcilla.

Conceder varias pensiones de lactancia.

Admitir en la Casa de expósitos a los huérfanos Zaccarias, Secundina y Paula Marín Herrero.

Denegar la pretensión de Juana Merino Cillaruelo, de esta capital, solicitando el ingreso en el Hospicio.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en el Asilo cuando por turno les correspondiere, a varios vecinos de Ostrillo de Villavega, Fuentes de Nava, Villada y Villarías.

Admitir en el Hospicio a Gregorio Rufa Moro, de Villalumbroso, en turno de gracia por fallecimiento de un asilado.

MILITARES CATÓLICOS

Admirable conducta

En Rennes se ha celebrado el día 19 el Consejo de Guerra para juzgar al comandante Henry y a los capitanes Creret y Spirat que se negaron a profanar los templos para hacer cumplir la operación de los inventarios.

El Consejo ha condenado al comandante a un mes y a los oficiales a un día de cárcel, aplicándose la ley Beranger, que les dispensa de cumplir la condena.

La actitud de los militares católicos procesados ha sido admirable por su mucha fe y su gran energía y dignidad.

Han electrizado al auditorio por la noble entereza con que cada cual reclamaba agravar su caso persona, excusando a sus camaradas.

El público al terminar el Consejo los ha ovacionado a los gritos de ¡Viva el Ejército honrado! ¡Muera la mosonera!

Los oficiales declararon que no obedecerán ni obedecerán jamás la intimación por considerarla ilegal.

Forzar puertas de iglesias—dijo el comandante Henry con valentía que en tusimó a todos é hizo enmudecer a sus jueces—no es trabajo de soldados. Es operación de bandoleros.

El Ejército—terminó diciendo—está destinado a más altas empresas.

Para perseguir curas, ahí tenéis a vuestra disposición a toda la canalla de Francia.

FRANCISCO MELGAR

DE ENSEÑANZA

Han sido nombradas maestras interinas:

De Carrión doña Felisa A. Cabezedo; de Santoyo doña Canuta Martín Velazquez; de Revenga, doña Josefina Font Amor.

POR QUÉ ES EL MEJOR

Siempre hemos aconsejado contra las bronquitis, catarrros y resfriados antiguos descuidados el uso del Alquitrán de Guyot como el mejor de todos los remedios para todas estas enfermedades. ¿Por qué es el mejor remedio? Por dos razones: 1.º Porque es el preparado con el Alquitrán procedente de ese pino marítimo tan celebrado, y es peculiar solamente de Noruega; y 2.º Porque es el producto legítimo, preparado por el mismo Guyot, el sabio inventor de la solubilidad del Alquitrán, siendo él quien depura y refina el Alquitrán mediante un procedimiento especial, al cual se debe que el producto sea superior a todos los demás remedios similares. Basta mezclar una cucharadita de las de café de Alquitrán de Guyot con cada vaso de agua al tiempo de comer, para obtener el resultado apetecido. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma, también de Guyot, al bis y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Nota.—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por las Cápsulas de Guyot al Alquitrán puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda, el tratamiento resulta sumamente barato.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN SEGUNDO MARTIR

Fué natural nuestro santo de la ciudad de Ast en España, y habiendo conocido lo errado y engañoso de la idolatría, y con firme y segura es la religión cristiana, recibió el santo bautis-

me y se propuso en su corazón morir antes que abandonarla. En efecto, llegó el día de la prueba, en que reconvanido por el tirado por haber mudado de religión, le aconsejó que se retractase ofreciendo incienso a los ídolos. Rehusó Segundo con entereza, y el juez mandó que por pena de su resistencia le echasen gran porción de pez y resina ardiendo; y no contento con ésto le mandó cortar la cabeza cuyo martirio y triunfo acaecieron el año 208.

En Persia santos Jonás y Baraquiso mártires. En Eliópolis san Cirilo diácono. En Nicomedia el suplicio de los santos Pastor, Victorino y compañeros mártires. En Africa Armogasto, Mascula y Sature. En Luxeuil san Eustasio abad.

Ofertes

En la ermita de la Soledad á principio un solemne Novenario a los Dolores de la Santísima Virgen: todos los días a los diez de la mañana hay Misa y ejercicio de Novena y a las seis y media de la tarde hay Rosario sermón y Novena. En este día predica el señor don Fungencio Sanz.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 63; ovejas, 0; cardos, 3.

Cárceles

Ayer no hubo movimiento de presos.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de a causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Miguel Rojo Pérez, por el delito de lesiones.

Abogado, don Alejandro Manjón; procurador, don Juan Melgar.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Teresa Tonohar Pérez, de 1 año San Juan, 42.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 11.º

Id. mínima 2.º

Dirección del viento, N. O.

Estado del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Luvia escasa.

NOTICIAS

Por el Juzgado de Instrucción de Corvera se anuncia para el 24 de Abril la venta en primera subasta de los bienes que constituyen el vicuño ó mayorazgo fundado en el pueblo de Ouerno por don Juan Revilla, para hacer efectivas las costas en repetidos autos que tuvieron lugar.

Por el Juzgado de Instrucción de Saldaña se cita a José Pardo Pérez, natural de Gangas de Oca, para que en el término de diez días se presente a prestar declaración en el sumario que se le sigue.

La Tabacalera proyecta elaborar cigarrros puros, con máquinas norteamericanas, y expendierlos a 12 ó 15 céntimos.

También se proyecta crear una nueva clase de cigarrillos emboquillados que costarán 0'70 pesetas.

Biblioteca Calleja. Obras literarias de autores célebres. La más barata del mundo: tomos de lujo de 300 á 400 páginas, en pasta 1,60. Los lunes novela nueva á mitad de precio (80 céntimos).

El 24 de Abril se celebrará en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad la segunda subasta de los bienes embargados al penado por el delito de hurto Telesforo Gatón, vecino de Becerril de Campos.

Los presos de este correccional Darío Díez Tejsdor y Pablo Fernández González, condenados por esta Audiencia por insulto á la guardia civil, han sido destinados a sufrir la pena que les fué impuesta, al mismo.

Leemos que se está formando una Asamblea de abogados que comprenda á todos los de capitales de provincias, cuyo centro residirá en Madrid, para recabar del ministerio de Gracia y Justicia la publicación de una ley, por la que se condene á los jueces de primera instancia en todas las costas de pleitos, cuyas sentencias sean revocadas en apelación ante el Supremo ó ante las Audiencias territoriales, cuando aquellas resoluciones adolezcan de negligencia, favoritismo político ó falta de pleno conocimiento en la cosa litigiosa por parte del juez sentenciador.

Leemos en un periódico de Orense: «Se calcula en tres millones de pesetas el consumo de víveres y com-

pras que han dejado en Villagarca los ingleses de la escuadra, que se halla desde Enero en la ría de Arosa.

Al contratista de víveres señor Poyáz le dijeron que para Junio dispusiera de artículos de consumo para 40.000 hombres.

Se cree que fondeará para entonces 80 buques.»

Verdades de Pero Grullo que las sabe cualquier boko; no hay nada para la boca mejor que el LICOR DEL POLO.

En la Inspección de vigilancia se halla depositada una llave que se encontró en la vía pública, á disposición de su dueño.

Ha sido denunciado á la Alcaldía de Astudillo el vecino Castor Arce Plaza, por cortar leña en el monte de aquella villa.

Desde hace días el inspector de vigilancia señor Cobos venía practicando gestiones para descubrir al autor de varias estafas que desde esta capital cometió á algunos comerciantes de otras poblaciones, valiéndose de nombre supuesto.

Hoy podemos asegurar que fué descubierto el autor y por dicho inspector se pasó el oportuno atestado al Juzgado de instrucción.

A los estudiantes de segundo curso del Magisterio de Palencia:

Compañeros: Nos dirigimos á vosotros con el objeto de invitaros á solicitar de S. M. el Rey (q. D. g.) por intermedio del ministro de Instrucción pública, nos conceda, con motivo de su próximo enlace, la gracia de dispensarnos el examen de revalida, necesario para obtener el título de maestro de 1.º Enseñanza, previo el pago de los derechos de exámenes, si no fuera posible que se nos otorgue dicha gracia gratuitamente.

Os suplicamos que nos enviéis pronta contestación, incluyendo vuestras firmas en caso de conformidad.

Los alumnos del 2.º curso del Magisterio del Instituto de Alcabate.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mental y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las capitales de provincia tributen con arreglo al número 1.º de la tarifa 1.º de utilidades, y que los administradores subalternos se entiendan comprendidos, para los efectos de esta contribución, en el número 2.º de la mencionada tarifa de la ley de 27 de Marzo de 1900

El día 1.º de Abril próximo comenzará la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

A las clases activas y pasivas, como á cuantos perciben sueldos del Estado, se descontará de los haberes de Mayo su importe.

Guerra á la anemia

No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Páram Martín Velasco y C.º, Mayor, 18, Madrid.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

SE VENDE

estantería nueva de farmacia, con abundante cajería rotulada, teniendo aplicación para comercio; para vería y trater, en Calzada de los Molinos, con doña Teógena Blanco.

SE VENDE

un molino harinero para maquila, con su cauce de una legua de longitud y 2 salsos de agua, en el río Valdavia, en Abia de las Torres, distante una legua de la estación de Osorno por camino ó carretera; para tratar, con su dueña Tomasa García, en Herrera de Pisuega.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

Madrid 28, 10 mañana

Eduardo VII á Cartagena

Se han recibido en Cartagena noticias oficiales de que el yate inglés «Victoria and Albert» fondeará muy pronto en aquel puerto, llevando á bordo al rey de Inglaterra.

Los viajes del rey

Dícese que, al regreso de su visita á Sevilla y después de un breve descanso en Madrid, S. M. el Rey irá al Ferrol, permaneciendo allí dos ó tres días, para presenciar la botadura de su balandro «Mouriscot».

Desde el Ferrol emprenderá su anunciado viaje á la isla de Wigth, para visitar á su futura esposa.

Organización de la policía

Hoy aparecerá en la «Gaceta» el decreto reorganizando la policía en las provincias de Barcelona y Gerona y en la frontera de Francia.

Dicho decreto es muy extenso.

A Filipinas

Dicen de Gibraltar que ha pasado el Estrecho, con rumbo á Port Said, el dique flotante que el Gobierno de los Estados Unidos lleva á Filipinas.

La agricultura en Pamplona

La Diputación provincial acordó abrir un concurso para la adquisición de 800 vagones de abonos químicos que han sido solicitados por los agricultores navarros.

La rebaja del cupo en Zaragoza

La Diputación provincial de Zaragoza ha acordado pedir al Gobierno la rebaja del cupo actual á 28.000 hombres, la prórroga del plazo de redención á metalico y que se conceda derecho á redimirse á los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Vacantes académicas

La vacante de académico de la Historia producida por la muerte del general Arceche, será ocupada por el notable catedrático de Literatura jurídica don Rafael Ureña.

Para la vacante que en la Academia Española dejó el insigne cosmógrafo Pereda, hay dos candidatos: el ilustre novelista Armando Palacio Valdés y el notable arabista señor Codera.

Lo curioso es que entre ellos se ha entablado empeñada lucha; pero lucha al revés. Es decir, que cada uno emplea todos los medios á su alcance para que sea el otro quien ocupe el sillón académico.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28, 2 tarde

La Mi-Jareme en París.—Regreso de la reina española

Han salido de París la reina de los mercados de Madrid y sus damas de honor.

La despedida fué entusiasta, acudiendo á la estación gran parte de la colonia española allí residente.

Se dieron atronadores vivas á Francia y á España.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 28, 3 tarde

El duque de Almodóvar comunica noticias referentes á la conferencia de Algeciras.

El ministro de Estado se declara optimista en la apreciación de los últimos debates.

Los ministeriales.—Rumores de crisis

A juzgar por los rumores que con gran insistencia circulan por los centros políticos se cree inminente una crisis.

«La Epoca» de hoy acoge el rumor, dando como segura una próxima renovación ministerial.

Los liberales, con ese motivo, se muestran muy disgustados.

Madrid 28, 4 tarde

Graves sucesos en Budapests.—Los estudiantes.—Muertos y heridos

Comunican noticias de Budapests, dando cuenta detallada de graves sucesos desarrollados ayer en la capital de Hungría.

Los estudiantes tenían proyectado celebrar anoche una función benéfica en el teatro Nacional, siéndoles denegado el permiso para llevar á cabo la fiesta.

Con tal motivo se armó un serio tumulto. Los estudiantes protestaron ruidosamente contra la actitud del gobernador y entonces intervino la policía.

Los escolares hicieron frente á la fuerza pública, que fué arrollada por los alumnos de los distintas Facultades.

En las calles se levantaron barricadas para impedir el paso de la policía, y ésta atacó á los estudiantes.

Algunos tranvías fueron volcados é incendiados por los amotinados.

A consecuencia de la colisión, resultaron muertos siete estudiantes y heridos más de doscientos.

A última hora se sabe que las tropas han tenido que salir de sus cuarteles para contener á los escolares, que no deponen en su actitud.

El crimen de Hinojosa.—La sentencia

Comunican de Córdoba que con un gentío inmenso se ha celebrado la vista de la causa instruida con motivo del espantoso crimen de Hinojosa.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la sala pronunció sentencia condenando al procesado Cuadrado á la pena de muerte y á la de cadena perpétua á los reos Ruiz y Aguado.

La insurrección en Filipinas

Dicen de Manila que se agrava por momentos la insurrección en aquel archipiélago.

El gobernador ha teleografiado á Washington pidiendo refuerzos para impedir nuevos desórdenes.

Fallecimiento

En París ha fallecido á los 57 años de edad el famoso pintor Eugenio Carriere.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Á LA LECITINA DEL DOCTOR FUENTES. ESTA NUEVA PREPARACION QUE DEBE PREFERIRSE Á TODAS LAS DEMAS EMULSIONES SE VENDE á 3 y 5 ptas. frasco. FARMACIA MODERNA HORTALEZA 110 MADRID

EN PALENCIA: Farmacia del Dr. Fuentes

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tes, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

DE

CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

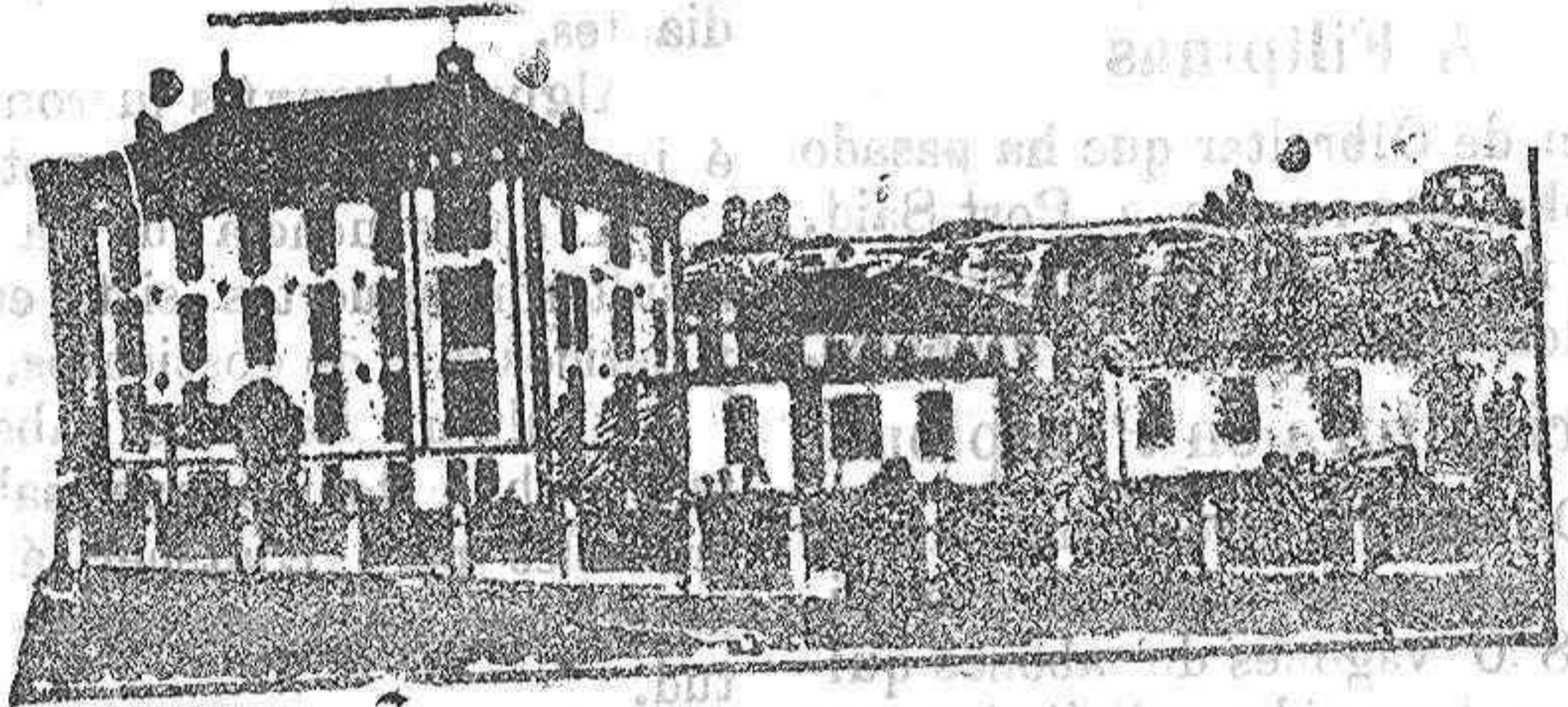
FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinaria. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

FÁBRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MAHMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA



Para CONVALECENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p.as.

El Devoto Josefino, en piel, 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50 en tela 1 25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,95 ptas.

El Cristiano en piel, 1 25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano, 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecaadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1 50 ptas.

El Calvario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota, 1 50 ptas.

Entretamientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,95 ptas.

Mes de San José 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1 25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1 50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70.

SE ARRIENDA

los pisos segundo, principal y tienda de la casa núm. 128 de la calle Mayor, frente al señor Polo.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, casero y económica.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolada de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Valor del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altaros, Trípticos é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalts», para vender en inmejorables condiciones, á plazos ó al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bazarres, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 céntimos en adelante. Precios por correspondencia.

ALMACEN DE VINOS

A 14 reales cántaro, blanco y clarete de la Mancha y tinto de Aragón tomando 30 cántaros ó más.

PEDRO ANDRÉS

Casado del Alisal, 12.—Frente al portillo de San Juan

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA

Sita en la calle del Muro núm. 18; informes, afueras, casa del marmolista, Manuel Gómez.

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70 Palencia.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, de 21 años, leche de ocho meses; informará An toliano Enrique, en Villamediana, ó Tomás Pérez, en Torquemada.

CASA EN RENTA

De nueva construcción, sita en la calle de Santa Ana, núm. 27, (afueras del Puente Mayor y frente á la casa de don Gerardo Martínez) con espaciosas habitaciones, buena planta baja cspas para tienda ó almacén, en el interior un grande almacén que da á la dársena del Canal de Castilla; para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor principal, núm. 191, venta de salvados.

MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Imp, Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez